



JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejería de Agricultura y Pesca
Dirección General de Fondos Agrarios

Solicitud de Ayuda por Superficie, Pago Único, Ayudas A la Ganadería, Ayudas a las Zonas de Montaña, Ayudas Zonas Distintas a las de Montaña, Régimen de Ayudas Agroambientales, Régimen de Ayudas a la Forestación de Tierras Agrícolas y Declaraciones de Superficie
CAMPAÑA 2011 DATOS GENERALES

DG - Anverso

Nº EXPEDIENTE

1 1 0 1

Registro de entrada de la Administración

EL TITULAR DE LA EXPLOTACIÓN CUYOS DATOS IDENTIFICATIVOS SE RESEÑAN:

Formulario for applicant data including: APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL, DOMICILIO DE NOTIFICACIÓN, CÓDIGO POSTAL, MUNICIPIO DE NOTIFICACIÓN, PROVINCIA DE NOTIFICACIÓN, TELÉFONO FIJO, TELÉFONO MÓVIL, CORREO ELECTRÓNICO, SEXO DEL SOLICITANTE, APELLIDOS Y NOMBRE DEL CÓNYUGE, APELLIDOS Y NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL, DATOS BANCARIOS (ENTIDAD FINANCIERA), ENTIDAD RECEPTORA, MODIFICACIÓN DE LA SOLICITUD ÚNICA, and APELLIDOS Y NOMBRE DEL REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD RECONOCIDA.

SOLICITA:

A lo largo del año 2011 las siguientes ayudas:

- Admisión al régimen de pago único para los nuevos derechos generados de arranque de viñedo.
- El Pago de la ayuda del Régimen de Pago Único.
- Prima a las proteaginosas.
- Ayuda específica al arroz.
- Ayuda a las patatas para fécula.
- Ayuda por superficie a los frutos de cáscara.
- Ayuda para las semillas.
- Ayuda específica al cultivo del algodón.
- Pago adicional en el sector del algodón. (art. 69 del R(CE)1782/2003)
- Ayuda a los productores de remolacha azucarera.
- Pagos en el sector de la remolacha y la caña de azúcar (art. 69 del R(CE)1782/2003)
- Plan Nacional para las Rotaciones de Cultivo en Tierras de Secano (art. 68 del R(CE) 73/2009)
- Plan Nacional a la Calidad de las legumbres (art. 68 del R(CE) 73/2009)
- Plan Nacional a la Calidad del tabaco (art. 68 del R(CE) 73/2009)
- La consideración de las superficies de forraje destinado a desecación.
- La prima a los productores que mantengan vacas nodrizas.
- La prima por sacrificio de bovinos sacrificados en España.
- La prima por sacrificio de bovinos sacrificados en otros países de la Unión Europea y/o animales exportados a un país tercero.
- La consideración de las superficies forrajeras declaradas para el cálculo del factor de densidad ganadera.
- Pago adicional a las explotaciones que mantienen vacas nodrizas.(art. 69 del R(CE)1782/2003)
- Pago ad. producción de carne de vacuno de calidad reconocida. (art. 69 del R(CE)1782/2003)
- Pago adicional en el sector lácteo.(art. 69 del R(CE)1782/2003)
- Ayuda a ovino-caprino en producción con denominación de calidad (art. 68 del R(CE) 73/2009)
- Ayuda a ovino-caprino para la producción de carne (art. 68 del R(CE) 73/2009)
- Ayuda al sector lácteo en zonas vulnerables (art. 68 del R(CE) 73/2009)
- Ayuda al fomento de productos lácteos de calidad (art. 68 del R(CE) 73/2009)
- Ayudas destinadas a indemnizar las dificultades naturales en zonas de montaña.
- Ayudas destinadas a indemnizar las dificultades naturales en zonas distintas a las de montaña.

Medidas Agroambientales R(CE) 1257/1999 (solicitud de pago):

- Medida 13: Producción Integrada de Algodón

Medidas Agroambientales R(CEE) 2078/1992 (solicitud de pago):

- Medida F: Retirada de producción en tierras de cultivos del entorno del P.N.Doñana.

Ayudas Agroambientales R(CE) 1698/2005 (solicitud de pago):

- Submedida 1: Apicultura para la conservación de la biodiversidad.
- Prima adicional de la Submedida 1.
- Submedida 2: Razas autóctonas puras en peligro de extinción.
- Submedida 3: Agricultura Ecológica.
- Submedida 4: Ganadería Ecológica.
- Submedida 5: Producción Integrada en Arroz.
- Submedida 7: Producción Integrada en Olivar en cuencas vertientes a embalses de abastecimiento de agua para consumo humano o en zonas NATURA 2000.
- Submedida 9: Mantenimiento del Castaño.
- Prima adicional a la Submedida 9.
- Submedida 12: Agricultura de Conservación en cultivos herbáceos en pendiente.
- Submedida 13: Producción Integrada de Alfalfa.
- Submedida 14: Agricultura de Conservación del Viñedo.
- Prima voluntaria adicional de la Submedida 14.
- Submedida 16: Producción Integrada para Remolacha de Siembra otoñal.
- Submedida 17: Mejora Medioambiental del Cultivo del Tabaco.

Ayudas Agroambientales R(CE) 1698/2005 (solicitud de ayuda):

- Submedida 3: Agricultura Ecológica.
- Submedida 4: Ganadería Ecológica.
- Submedida 14: Agricultura de Conservación del Viñedo.
- Prima voluntaria adicional de la Submedida 14.
- Submedida 16: Producción Integrada para Remolacha de Siembra otoñal.
- Submedida 17: Mejora Medioambiental del Cultivo del Tabaco.

Subrogación de compromisos en vigor de Medidas o Submedidas Agroambientales.

Pago al Régimen de Ayudas a la Forestación de Tierras Agrícolas (solicitud de pago):

- Por costes de mantenimiento y primas compensatorias de rentas, para superficies agrarias forestadas al amparo del Reglamento (CEE) 2080/1992.
- Por costes de mantenimiento y primas compensatorias de rentas, para superficies agrícolas forestadas al amparo del Reglamento (CE) 1257/1999.
- Por costes de mantenimiento y primas compensatorias de rentas, para superficies agrícolas forestadas al amparo del Reglamento (CE) 1698/2005.

Subrogación de compromisos en vigor del Régimen de Ayudas a la Forestación de Tierras Agrícolas.

En _____ a _____ de _____ de 2011

Firma

ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DE FONDOS AGRARIOS



JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejería de Agricultura y Pesca
Dirección General de Fondos Agrarios

Solicitud de Ayuda por Superficie, Pago Único, Ayudas A la Ganadería, Ayudas a las Zonas de Montaña, Ayudas Zonas Distintas a las de Montaña, Régimen de Ayudas Agroambientales, Régimen de Ayudas a la Forestación de Tierras Agrícolas y Declaraciones de Superficie
CAMPAÑA 2011 DATOS GENERALES

DG - Reverso

Nº EXPEDIENTE

1 1

0 1

Registro de entrada de la Administración

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

DNI/NIF

DECLARA:

1. Que no ha presentado con anterioridad otro impreso DG para esta campaña o en su caso, da por anulados los anteriormente presentados, salvo los eventualmente presentados para la Prima por Sacrificio de animales sacrificados en otros Estados Miembros o exportados a un tercer país.
2. Que todos los datos contenidos en la presente solicitud/declaración, incluidas todas sus partes, son verdaderos.
3. Que no ha presentado en otra Comunidad Autónoma en esta campaña, ninguna otra solicitud de ayuda por los regímenes de ayuda regulados por el R.D.66/2010.
4. Que en caso de solicitud de ayuda (nuevos solicitantes) y haber formalizado su solicitud de Submedidas Agroambientales al amparo del R(CE)1698/2005 en una entidad reconocida ha recibido el cuaderno de explotación por parte de la misma.
5. Ser consciente de que los animales por los que se haya comprobado que no están correctamente identificados o registrados en la base de datos de identificación y registro, contarán como animales respecto de los cuales se han detectado irregularidades, según se contempla en el art.65 del R(CE)Nº 1122/2009.

ACOMPAÑA A LA SOLICITUD:

1. Fotocopia del N.I.F. para personas jurídicas que soliciten ayuda por primera vez.
2. Certificado de la entidad financiera que acredite la titularidad de la cuenta corriente o libreta por parte del beneficiario en el caso que la entidad financiera no sea una de las incluidas en la Orden CAP que regula las ayudas para la campaña 2011/2012.

EXPONE:

1. Que conoce las condiciones establecidas por la Unión Europea y el Estado Español para la concesión de las ayudas y primas que solicita.
2. Que está informado de lo previsto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal. Y en concreto respecto a lo siguiente:
 - a. Que los datos declarados en esta solicitud y en el resto de los documentos que existen en el expediente, se incorporan a ficheros informatizados situados en todo momento bajo la responsabilidad de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía.
 - b. Que estos datos se utilizan para la gestión, control y pago de la ayuda solicitada.
 - c. Que la información podrá ser cedida, en el marco de la utilización antes citada, a otras Administraciones Públicas, o a empresas privadas a las que las Administraciones Públicas encarguen trabajos en relación con la gestión, control y pago de la ayuda solicitada.
 - d. Que todos los datos que se precisan para la gestión, control y pago de la ayuda solicitada, son de carácter obligatorio.
 - e. Que en todo momento el solicitante tendrá acceso a la información existente.

SE COMPROMETE A:

1. Devolver las cantidades percibidas indebidamente por estas ayudas si así lo solicitara la autoridad competente, incrementadas en su caso en el interés de demora.
2. Facilitar la realización de los controles, tanto administrativos como sobre el terreno, que la autoridad competente considere necesarios para verificar que se cumplen las condiciones reglamentarias para la concesión de las ayudas y primas.

AUTORIZA:

A la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía a:

1. Solicitar a la Agencia Estatal de Administración Tributaria, información de naturaleza tributaria para el reconocimiento, seguimiento y control de las Ayudas del Régimen de Pago Único, del pago adicional en el sector lácteo y del pago adicional a las explotaciones que mantengan vacas nodrizas (art. 69 del R(CE) 1782/2003), de las ayudas por superficie a los frutos de cáscara, al Régimen de Ayudas Agroambientales (R(CEE) 2078/1992, R(CE)1257/1999 y R(CE)1698/2005), al Régimen de Ayudas a la Forestación de Tierras Agrícolas (R(CEE) 2080/1992, R(CE) 1257/1999 y R(CE) 1698/2005), a las Ayudas destinadas a indemnizar las dificultades naturales en zonas de montaña y otras zonas distintas a las de montaña (R(CE) 1698/2005), así como a solicitar a la Tesorería General de la Seguridad Social, para las ayudas mencionadas anteriormente, un informe de vida laboral detallado, todo ello en aplicación de lo dispuesto en el artículo 23.1 e) del Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los Procedimientos de Concesión de Subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía.
2. La entrada de controladores autorizados en la explotación declarada, en el caso de ser objeto de un control.
3. Solicitar al Ministerio del Interior, la información necesaria para la verificación de su Documento Nacional de Identidad.
4. Solicitar a la Entidad Financiera, la información necesaria para la verificación de la cuenta corriente consignada en el impreso DG.
5. En caso de ser necesario, solicitar a la Comisión de Seguimiento información relativa a la existencia de contrato tipo de suministro de leche de vaca homologado.
6. Ceder a la Entidad Reconocida donde tramitó su Solicitud Única los datos necesarios para colaborar en la gestión de la misma.
7. Solicitar al INE, la información necesaria para la verificación de su Empadronamiento.
8. Recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Consejería competente en materia de Hacienda de la Junta de Andalucía que sean requeridas para la comprobación del cumplimiento de las obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social de los solicitantes de ayudas por superficie a los frutos de cáscara, de acuerdo con el artículo 13.2.e de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y 120.2 del Texto Refundido de la Ley General de Hacienda Pública.
9. Solicitar a los consejos reguladores, marcas de calidad u organismos de control la información que considere oportuna.

En _____ a _____ de _____ de 2011

Firma

ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DE FONDOS AGRARIOS



JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejería de Agricultura y Pesca
Dirección General de Fondos Agrarios

SOLICITUD ÚNICA 2011

INFORMACIÓN ADICIONAL

DOC-Anverso

Nº EXPEDIENTE

1 1

0 1

Registro de entrada de la Administración

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

DNI/NIF

Indicar tipo de tercero (1)

Indicar núm. SOCIOS:

DOCUMENTACIÓN QUE ADJUNTA:

- Planos y/o Croquis.
- Certificado de pastos en común.
- Copia de contrato de multiplicación de semillas, con relación de parcelas contratadas.
- Copia del contrato de compra-venta de patatas contemplado en el art. 19 del RD 66/2010.
- Copia del contrato de cultivo con la empresa de primera transformación de tabaco conforme al anexo XIX del RD 66/2010 o, en su caso, referencia a su nº de registro.
- Copia del contrato de suministro con la empresa azucarera.(2)
- Documentación acreditativa de realizar trashumancia para la Submedida 4 (R(CE)1698/2005).
- Documentación justificativa de ser Profesional de la Agricultura en caso de explotación asociativa y solicitar el pago adicional a las explotaciones que mantienen vacas nodrizas y/o el pago adicional al sector lácteo conforme al anexo I (apartado V) del RD 66/2010.
- Certificado emitido por la OPFH para los Frutos de Cáscara (quedarán exentos de obligación de presentación del certificado, cuando la OPFH a la que pertenece el solicitante, presente un certificado colectivo).
- IRPF 2009 .(*)
- Certificado de retenciones a cuenta de rendimientos del trabajo del solicitante .(*)
- Certificado de retenciones a cuenta de rendimientos del trabajo del cónyuge .(*)

(*) Adjuntar sólo solicitante de la ayuda a los Frutos de Cáscara que declara ser agricultor profesional y realiza declaración conjunta de IRPF.

INDICAR para solicitantes de las medidas de **Agricultura, Apicultura y Ganadería Ecológicas, así como para la prima adicional del Mantenimiento del Castaño**, el Organismo de Control al que pertenecen:

- SERVICIO DE CERTIFICACIÓN CAAE, S.L.
- LGAI TECHNOLOGICAL CENTER, S.A.
- OTROS: _____
- SOHISCERT S.A.
- CERES CERTIFICATION OF ENVIRONMENTAL STANDARDS GMBH
- _____
- AGROCOLOR, S.L.
- ECOAGROCONTROL, S.L.
- _____

A CUMPLIMENTAR POR EL PRODUCTOR DE FRUTOS DE CÁSCARA

INDICAR los datos de la OPFH a la que pertenece.

RAZÓN SOCIAL	DNI/NIF
--------------	---------

- Declara ser agricultor profesional.
- Presenta declaración conjunta del IRPF.
- Autoriza a la administración al intercambio de datos referentes a la parcelas declaradas de frutos de cáscara de su titularidad, con la OPFH a la que pertenece.

A CUMPLIMENTAR POR EL PRODUCTOR DE TABACO

1. Contrato colectivo. Agrupación de productores de tabaco reconocida a la que pertenece:

RAZÓN SOCIAL	DNI/NIF
CÓDIGO <input style="width: 20px;" type="text"/>	

CONTRATO

CCAA (3)	Fecha registro	Nº registro	Variedad	Kg (4)

2. Contrato individual.

A CUMPLIMENTAR POR EL PRODUCTOR QUE SE ACOJA AL PROGRAMA NACIONAL PARA LA CALIDAD DE LAS LEGUMBRES

INDICAR la denominación de la entidad reconocida en la que se registra la superficie.

TIPO (5)	RAZÓN SOCIAL	DNI/NIF
----------	--------------	---------

(1) Tipos de terceros:

0 PERSONA FÍSICA; 1 SOCIEDAD MERCANTIL; 2 COMUNIDAD DE BIENES; 3 S.C.A. AGRARIA; 4 S.A.T. PRODUCCIÓN; 5 OTRAS S.A.T.; 6 COMUNIDAD HEREDITARIA; 7 S.C.A .EXPLO. COM. TIERRA Y TRABAJO ASOCIADO; 8 SOCIEDAD LABORAL; 9 SOCIEDAD CIVIL; 10 ENTIDAD LOCAL; 11 FUNDACIÓN.

(2) Sólo en caso de que la parcela esté ubicada en otra Comunidad Autónoma distinta a Andalucía.

(3) Comunidad autónoma dónde se ha presentado el contrato.

(4) Cantidades máximas a entregar por el productor en la empresa de primera transformación y que figuran en el contrato.

(5) Tipo: 1 Agricultura Ecológica; 2 Denominaciones Origen Protegidas (DOP); 3 Indicaciones Geográficas Protegidas; 4 Otros

En _____ a _____ de _____ de 2011

Impreso ____ de ____

Firma

ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DE FONDOS AGRARIOS



JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejería de Agricultura y Pesca
Dirección General de Fondos Agrarios

SOLICITUD ÚNICA 2011

INFORMACIÓN ADICIONAL

DOC - Reverso

Nº EXPEDIENTE

1 1

0 1

Registro de entrada de la Administración

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

DNI/NIF

A CUMPLIMENTAR POR EL PRODUCTOR EN PRODUCCIÓN INTEGRADA:

Pertenece a la Agrupación de producción integrada:

RAZÓN SOCIAL	DNI/NIF	ALGODÓN	ARROZ	OLIVAR	ALFALFA	REMOLACHA
		<input type="checkbox"/>				
RAZÓN SOCIAL	DNI/NIF	<input type="checkbox"/>				

A CUMPLIMENTAR POR EL PRODUCTOR DE REMOLACHA AZUCARERA O CAÑA DE AZÚCAR:

1. Contrato individual:

Empresa azucarera con la que realiza el contrato de suministro.

1.1	RAZÓN SOCIAL	FACTORÍA	Nº DE CONTRATO
1.2	RAZÓN SOCIAL	FACTORÍA	Nº DE CONTRATO

2. Contrato colectivo:

Razón social de la que forma parte el productor y que contrata con la empresa azucarera.

2.1	RAZÓN SOCIAL	DNI/NIF

Empresa azucarera con la que realiza el contrato de suministro.

RAZÓN SOCIAL	FACTORÍA	Nº DE CONTRATO

Razón social de la que forma parte el productor y que contrata con la empresa azucarera.

2.2	RAZÓN SOCIAL	DNI/NIF

Empresa azucarera con la que realiza el contrato de suministro.

RAZÓN SOCIAL	FACTORÍA	Nº DE CONTRATO

En _____ a _____ de _____ de 2011

Firma

Impreso ____ de ____

ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DE FONDOS AGRARIOS



JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejería de Agricultura y Pesca
Dirección General de Fondos Agrarios

**PAGO ÚNICO 2011
DERECHOS DE PAGO ÚNICO**

DER

Nº EXPEDIENTE

1 1

0 1

Registro de entrada de la Administración

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

DNI/NIF

SOLICITA:

A) Respecto al número de derechos:

A.1. El cobro de todos los derechos de los que es titular para la campaña en curso (*).

A.2. El cobro de parte de los derechos de los que es titular para la campaña en curso. En este caso los derechos por los que solicita el cobro son los identificados en el impreso DERDE.

B) Respecto a los derechos especiales:

B.1. La justificación de todos los derechos especiales a su disposición con UGM.

B.2. La justificación de todos los derechos especiales a su disposición con superficie admisible.

B.3. La justificación de parte de los derechos especiales a su disposición con superficies. En este caso los derechos especiales que desea justificar con superficies son los identificados en el impreso DERDE.

(*) Por "todos los derechos" se entiende todos los que tiene disponibles para la campaña, una vez deducidos los que haya cedido, y añadido los que haya recibido por cesión o procedentes de la Reserva Nacional.

En _____ a ____ de _____ de 2011

Firma

ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DE FONDOS AGRARIOS



JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Agricultura y Pesca
Dirección General de Fondos Agrarios

RÉGIMEN DE AYUDAS A LA
FORESTACIÓN DE TIERRAS AGRÍCOLAS
R 2080/1992, R 1257/1999 Y R 1698/2005

**SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN
MANTENIMIENTO Y/O COMPENSATORIA**

CAMPAÑA 2011

CER

Nº EXPEDIENTE

1 1

0 1

Registro de entrada de la Administración

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

DNI/NIF

DECLARA (Para las ayudas de Forestación de Tierras Agrícolas con compromisos en vigor de los Reglamentos 2080/1992, 1257/1999 y 1698/2005):

1. En caso de prima de mantenimiento: haber realizado labores de mantenimiento que a continuación se relacionan para el mantenimiento y desarrollo de la superficie forestada (indicar con **1** las realizadas y con **2** las pendientes de realizar):

IMPRESO	Nº ORDEN	Nº DE EXPEDIENTE FORESTACION	Reposición de maderas	Aporcado	Conservación Cerramientos	Limpieza Cortafuegos	Gradeo entre líneas	Escarda	Poda de formación	Gradeo cruzado	Bina	Cava	Colocación de protectores	Otros (especificar)

2. En caso de la prima compensatoria:

2.1. Que en la superficie forestada no se realiza aprovechamiento agrícola y/o ganadero alguno, salvo autorización expresa de la Delegación Provincial (Art. 13.3.de la Orden que regula estas ayudas), desde el momento en que se realizó la forestación.

2.2. Que se han realizado las actuaciones de mantenimiento adecuadas para el normal desarrollo de la plantación, especialmente las destinadas al control de la cubierta vegetal en prevención de incendios forestales.

2.3. Que la forestación, mantiene la densidad de plantas por hectárea dentro de los límites establecidos en la Normativa de Aplicación, así como en las instrucciones dictadas al respecto.

3. Que conoce el procedimiento establecido para la notificación a la administración de la solicitud de cambio de parcela de actuación, o para el cambio de especie y/o densidad.

4. Se ha solicitado la subrogación de los compromisos de la ayuda a la forestación de tierras agrarias/agrícolas con anterioridad y que no ha recaído aún Resolución de la misma a la fecha de la presentación de esta solicitud, manteniendo las obligaciones y derechos suscritos por el titular original del expediente, conforme a la normativa de concesión de dichas ayudas.

En _____ a _____ de _____ de 2011

Firma

Impreso ____ de ____

ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DE FONDOS AGRARIOS



JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejería de Agricultura y Pesca
Dirección General de Fondos Agrarios

CAMPAÑA 2011

Solicitud de Cambio de Titularidad
RÉGIMEN DE AYUDAS A LA
FORESTACIÓN DE TIERRAS AGRÍCOLAS
(R (CEE) 2080/1992, R (CE) 1257/1999
Y R (CE) 1698/2005)

SUB-FOR

Nº EXPEDIENTE

1 1

0 1

Registro de entrada de la Administración

SOLICITUD DE SUBROGACIÓN DE COMPROMISOS DE AYUDAS A LA FORESTACIÓN DE TIERRAS AGRÍCOLAS

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

DNI/NIF

SOLICITA

La subrogación en el expediente de forestación **0 1** , en concreto de la siguientes parcelas forestales que se relacionan, adjuntando a la presente solicitud la documentación requerida para ello.

IMPRESO	NUM ORDEN PARCELA	Superficie Total Forestada Solicitada en Subrogación	IMPRESO	NUM ORDEN PARCELA	Superficie Total Forestada Solicitada en Subrogación	IMPRESO	NUM ORDEN PARCELA	Superficie Total Forestada Solicitada en Subrogación	IMPRESO	NUM ORDEN PARCELA	Superficie Total Forestada Solicitada en Subrogación

EXPONE

PRIMERO.- De conformidad con lo establecido en la Orden que regula estas ayudas, el siguiente motivo y detalle que origina el cambio de titularidad (Indíquese el motivo y detalle de la subrogación, según el siguiente cuadro de códigos).

CUADRO DE CÓDIGOS (Se definen 3 motivos con sus respectivos detalles):

MOTIVO DE LA SUBROGACIÓN	CÓDIGO
DETALLE	CÓDIGO

MOTIVO DE LA SUBROGACIÓN	CÓDIGO	DETALLES	CÓDIGO
FUERZA MAYOR	0 1	Defunción	0 1
		Incapacidad Laboral Permanente	0 2
		Otros	0 3
TRANSMISIÓN DEL BIEN	0 2	Venta	0 1
		Arrendamiento	0 2
		Cesión	0 3
		Herencia	0 4
		Cese anticipado activ. Agraria	0 5
		Otros	0 6
CAMBIOS MERCANTILES	0 3	Fusión, Absorción, Escisión	0 1
		Cambio de personalidad jurídica	0 2
		Transformación Societaria	0 3
		Otros	0 4

SEGUNDO.- Que el titular del compromiso original es:

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL TITULAR ORIGINAL:

DNI/NIF

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN:

- Fotocopia compulsada de la escritura de cesión o documento público de cesión ó fotocopia de la escritura de compra-venta
- Fotocopia compulsada del contrato de arrendamiento por el resto de años de compromiso, liquidada de impuestos.
- Certificado de defunción del titular originario Testamento, escritura, declaración de herederos y aceptación de la herencia
- Acta o escritura de constitución de la sociedad o comunidad de bienes Relación de socios
- Estatutos inscritos en el Registro Mercantil DNI del titular actual del compromiso
- Certificado de la Seguridad Social o Informe médico

ADEMÁS, ACEPTO Y ME COMPROMETO A CUMPLIR POR EL TIEMPO QUE RESTE HASTA LA FINALIZACIÓN DE LOS COMPROMISOS, LAS OBLIGACIONES Y DERECHOS SUSCRITOS POR EL TITULAR ORIGINAL DEL EXPEDIENTE, CONFORME A LA NORMATIVA DE CONCESIÓN DE DICHAS AYUDAS, SIN PERJUICIO, CONFORME A LA LEY VIGENTE, DE CUANTAS ACCIONES PUDIERA CONLLEVAR LA DETECCIÓN DE POSIBLES ERRORES E IRREGULARIDADES SUFRIDAS EN EL EXPEDIENTE.

En _____ a ____ de _____ de 2011

AUTORIZO LA SUBROGACIÓN SOLICITADA

SOLICITANTE DE LA SUBROGACIÓN

Firma del titular original del expediente

Firma del solicitante de la subrogación

Impreso ____ de ____

ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DE FONDOS AGRARIOS



JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejería de Agricultura y Pesca
Dirección General de Fondos Agrarios

AYUDAS A LA AGRICULTURA AÑO 2011

DATOS RESUMEN

RAS

Nº EXPEDIENTE

1 1

0 1

Registro de entrada de la Administración

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

DNI/NIF

EXPONE:

Que las superficies de su explotación por las que solicita ayuda a efectos de su consideración para los regímenes respectivos para la campaña 2011/2012 (cosecha 2011) son las que se enuncian en los formularios que se acompañan de acuerdo con el siguiente desglose:

	SUPERFICIE(ha)
Pago de la ayuda al Régimen de Pago Único.....	
Prima a las proteaginosas por.....	
Ayuda específica al arroz por.....	
Ayuda a las patatas para fécula por.....	
Ayuda por superficie a los frutos de cáscara por.....	
Ayuda para las semillas por.....	
Ayuda al Algodón por.....	
Pago adicional en el sector del Algodón.....	
Ayuda a los productores de Remolacha Azucarera.....	
Pago en el Sector de la Remolacha y Caña de Azúcar.....	
Ayuda para las Rotaciones de Cultivo en Tierras de Secano.....	
Ayuda a la Calidad de las Legumbres.....	
Ayuda a la Calidad del Tabaco.....	
Superficie de forrajes para desecación por.....	
La consideración de las superficies forrajeras declaradas para el cálculo del factor de densidad ganadera.....	
Régimen de Ayudas Agroambientales.....	
Régimen de Ayudas a la Forestación de Tierras Agrícolas.....	
Superficies por las que no solicita ayudas.....	

En _____ a _____ de _____ de 2011

Firma



JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejería de Agricultura y Pesca
Dirección General de Fondos Agrarios

AYUDAS A LA GANADERÍA 2011

PRIMA POR VACA NODRIZA

VN

Nº EXPEDIENTE

1 1

0 1

Registro de entrada de la Administración

EL TITULAR DE LA EXPLOTACIÓN:

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

DNI/NIF

EXPONE:

Que las vacas y novillas existentes el día de presentación de esta solicitud, son las que figuran en la Base de Datos de Identificación y Registro de Animales.

DECLARA:

- Que **NO** vende leche ni productos lácteos procedentes de la explotación.
- Que **SÍ** vende leche o productos lácteos procedentes de la explotación, y se trata de: A) Venta directa exclusivamente.
 B) Entregas a compradores.
- Que dispone de una cantidad de referencia individual asignada de venta de compradores, sumada en su caso a la venta directa, disponible a 31 de diciembre del Año de solicitud de la prima inferior o igual a 120.000 kg y que posee un número de vacas lecheras de:
- Que posee un rebaño de vacas destinado a la cría de terneros para la producción de carne.
- Que las vacas por las que solicita prima pertenecen a razas de aptitud cárnica o a cruces con dichas razas.
- Que las vacas/novillas por las que solicita la prima están identificadas individualmente, dotadas de D.I.B., inscritas en el Libro de Registro de la Explotación y registradas en la Base de Datos de Identificación y Registro de Animales.
- Que no hace uso del 90% de su asignación individual de derechos a prima, por causa excepcional según Real Decreto. 1839/1997.
- Que esta es la única solicitud de prima a los productores de vacas nodrizas que presenta en el año 2011.
- En caso de solicitud de pago adicional a las explotaciones que mantienen vacas nodrizas (art. 69 R1782/03), se solicita por el máximo número de animales que mantenga durante todo el periodo de retención y que cumplan todas las condiciones.

SE COMPROMETE A:

- Mantener en la explotación, durante el período de retención, un número de vacas nodrizas igual, al menos, al 60 % del número total de animales por los que solicita prima y un número de novillas que no supere el 40 % del citado número total.
- Los productores que hayan señalado la letra **A) del punto 2 de DECLARA**, se comprometen durante los 12 meses siguientes a la fecha de presentación de esta solicitud a **no entregar a compradores** leche o productos lácteos procedentes de la explotación.
- Los productores que hayan señalado la letra **B) del punto 2 de DECLARA**, se comprometen, durante los 12 meses siguientes a la fecha de presentación de esta solicitud a **no incrementar su cantidad de referencia** de leche y productos lácteos asignada conforme al Reglamento (CE) 1255/1999. (La cuota será la disponible en la explotación a 31 de marzo del año en curso)

ACOMPAÑA:

- Documentación justificativa del no uso del 90% de su asignación individual de derechos a prima, por causa excepcional según Real Decreto 1839/1997.

SOLICITA:

Que según lo dispuesto en la normativa vigente, le sea concedida la prima en beneficio de los productores de vacas nodrizas hasta un total de Animales (vacas y novillas).

En _____ a ____ de _____ de 2011

Firma

ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DE FONDOS AGRARIOS



JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejería de Agricultura y Pesca
Dirección General de Fondos Agrarios

AYUDAS A LA GANADERÍA 2011

**PRIMA POR SACRIFICIO DE BOVINOS
SACRIFICADOS EN OTROS EEMM Y/O
EXPORTADOS A TERCEROS PAÍSES**

SAC

Nº EXPEDIENTE

1 1

0 1

Registro de entrada de la Administración

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

DNI/NIF

EXPONE:

Que los Bovinos por los que solicita la prima al sacrificio por animales sacrificados en otros Estados Miembros y/o exportados a terceros países, son los relacionados en el impreso complementario adjunto, con indicación de su número de identificación individual.

DECLARA:

Que a fecha de hoy ha solicitado la prima por sacrificio de bovinos, **incluidos los del presente documento**, para un total de:

Bovinos de más de 1 mes y menos de 8 meses (TRAMOS 1 y 2)

Bovinos de al menos 8 meses de edad (TRAMO 3)

SOLICITA:

Que según lo dispuesto en la normativa vigente, le sea concedida la prima al sacrificio por un número total de:

BOVINOS de los TRAMOS 1 y 2

BOVINOS del TRAMO 3

Según la siguiente distribución:

A) ANIMALES SACRIFICADOS EN OTROS EEMM:

BOVINOS de los TRAMOS 1 y 2

BOVINOS del TRAMO 3

Para ellos declara:

- Haber mantenido en su explotación los mismos animales que son objeto de solicitud durante un período de retención igual o mayor a 2 MESES, para los bovinos sacrificados con 3 meses de edad o más, y a 1 MES para los sacrificados con menos de 3 meses.
- Que entre la FECHA DE SALIDA DE LA EXPLOTACIÓN y la FECHA DE SACRIFICIO de los animales por los que se solicita la prima de sacrificio, no ha transcurrido más de 1 MES.

B) ANIMALES EXPORTADOS A UN PAÍS TERCERO

BOVINOS de los TRAMOS 1 y 2

BOVINOS del TRAMO 3

Para ellos declara:

- Que ha exportado vivos a un país no perteneciente a la Unión Europea los animales que son incluidos en la presente solicitud, siendo los datos del exportador los que se describen a continuación:

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

DNI/NIF

DOMICILIO

MUNICIPIO

PROVINCIA

- Haber mantenido en su explotación los mismos animales que son objeto de solicitud durante un período de retención igual o mayor a 2 MESES, para los bovinos sacrificados con 3 meses de edad o más, y a 1 MES para los sacrificados con menos de 3 meses.
- Que entre la fecha de salida de la explotación y la fecha de exportación de los animales por los que se solicita prima por sacrificio, no han transcurrido más de 2 MESES.

ACOMPAÑA A LA PRESENTE SOLICITUD:

- Para animales sacrificados en otro país de la Unión Europea copias del DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN PARA INTERCAMBIOS, de los animales incluidos en la solicitud y Certificados de Sacrificio de los mismos conforme a lo establecido en el art 78 del R (CE) 1121/2009 de la Comisión.
- Para los animales exportados en vida, prueba de la salida del territorio aduanero de la Unión Europea mediante el(los) correspondiente(s) documento(s) aduanero(s) "DUA" y Certificado Sanitario Internacional que contenga una relación expresa del número de identificación auricular de dichos animales.
- Impresos complementarios SACRO (indicar número).
- Para los animales sacrificados en otro Estado Miembro de la Unión Europea o exportados vivos a terceros países, presentan originales o copias legibles de los ejemplares nº 2 "para el interesado" de los documentos de identificación de los animales.
- Para los animales sacrificados en otros Estados Miembros con edad entre 6-8 meses deben presentar Certificado de peso en canal expedido por el centro de sacrificio.

En _____ a _____ de _____ de 2011

Firma

ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DE FONDOS AGRARIOS



JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejería de Agricultura y Pesca
Dirección General de Fondos Agrarios

AYUDAS A LA GANADERÍA 2011

**AYUDAS DESTINADAS AGRICULTORES DE
OVINO Y CAPRINO**

OVICAP

Nº EXPEDIENTE

1 1

0 1

Registro de entrada de la Administración

EL TITULAR DE LA EXPLOTACIÓN:

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

DNI/NIF

1. Ayudas específicas destinadas a agricultores de ovino y caprino cuya producción esté amparada por denominaciones de producción de calidad.

EXPONE:

Que solicita por el número máximo de animales que cumplen los requisitos y que están correctamente identificados y registrados conforme se establece en el R(CE) N° 21/2004 a 1 de enero de 2011.

DECLARA:

Que comercializa al menos una parte de la producción de mi explotación/es, al amparo de una denominación de calidad de las que se indican en el RD 66/2010.

AUTORIZA:

A la autoridad competente para poder solicitar de los consejos reguladores, marcas de calidad u organismos de control la información que se considere oportuna.

ACOMPaña A LA SOLICITUD:

- Presenta Certificado oficial del rendimiento lechero expedido por la autoridad competente.
- Presenta Libro de Registro de Explotación actualizado a 01/01/2011 en caso de tener las unidades productivas situadas en otra Comunidad Autónoma.

2. Ayudas destinadas a Agricultores de ovino y caprino cuyas explotaciones se orientan a la producción de carne, con el fin de compensar las desventajas específicas ligadas a la viabilidad económica de este tipo de explotación.

EXPONE:

Solicita por el número máximo de animales que cumplen los requisitos y que están correctamente identificados y registrados conforme se establece en el R(CE) N° 21/2004 a 1 de enero de 2011.

DECLARA:

Que es productor en una explotación asociativa que cumple lo establecido en el artículo 88 del RD 66/2010

RAZÓN SOCIAL

CIF

DNI

DIRECCIÓN POSTAL

TELÉFONO

SE COMPROMETE:

A permanecer al menos 3 años en la agrupación y comunicar la baja con una antelación mínima de 6 meses a su fecha efectiva.

ACOMPaña A LA SOLICITUD:

- Presenta estatutos de dicha asociación.
- Documentación que prueba que está integrado en una asociación.
- Presenta Libro de Registro de Explotación actualizado al 01/01/2011 en caso de tener la/s unidad/es productivas situadas en otra Comunidad Autónoma.

En _____ a _____ de _____ de 2011

Firma

ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DE FONDOS AGRARIOS



JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejería de Agricultura y Pesca
Dirección General de Fondos Agrarios

AYUDAS A LA GANADERÍA 2011

AYUDAS DESTINADAS AL SECTOR LÁCTEO

LAC

Nº EXPEDIENTE

1 1

0 1

Registro de entrada de la Administración

EL TITULAR DE LA EXPLOTACIÓN:

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

DNI/NIF

1. Ayudas para compensar las desventajas específicas que afectan a los agricultores del sector lácteo en zonas económicamente vulnerables o sensibles desde el punto de vista medioambiental y para tipos de producción económicamente vulnerables.

EXPONE:

Que solicita por el número máximo de animales que cumplen los requisitos y que están correctamente inscritos en el RIIA (Registro de identificación individual de animales) a 30 de abril de 2011.

2. Ayudas para fomentar la producción de productos lácteos de calidad.

EXPONE:

Que solicita por el número máximo de animales que cumplen los requisitos y que están correctamente inscritos en el RIIA (Registro de identificación individual de animales) a 30 de abril de 2011.

DECLARA:

Que comercializa al menos una parte de la producción de mi explotación/es, al amparo de una denominación de calidad de las que se indican en el RD 66/2010.

AUTORIZA:

A la autoridad competente para poder solicitar de los consejos reguladores, marcas de calidad u organismos de control la información que considere oportuna.

ACOMPAÑA A LA SOLICITUD:

Presenta Certificado oficial del rendimiento lechero expedido por la autoridad competente.

En _____ a ____ de _____ de 2011

Firma

ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DE FONDOS AGRARIOS



JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejería de Agricultura y Pesca
Dirección General de Fondos Agrarios

**AYUDAS A LA GANADERÍA 2011
COMUNICACIÓN DE TRASLADOS**

TRASLADOS

Nº EXPEDIENTE

1 1

0 1

Registro de entrada de la Administración

EL TITULAR DE LA EXPLOTACIÓN CUYOS DATOS IDENTIFICATIVOS SE RESEÑAN:

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		DNI/NIF
DOMICILIO		TELÉFONO
CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO DE RESIDENCIA	PROVINCIA

SOLICITÓ:

- La prima en beneficio de los productores que mantengan vacas nodrizas.
- La prima por sacrificio.
- El pago adicional al mantenimiento de vacas nodrizas

DECLARA QUE:

Trasladará el número de animales primables que a continuación se reseñan:

Trasladará los animales declarados a las siguientes unidades de su explotación:

CÓDIGO DE EXPLOTACIÓN	CÓD. PROV.	TÉRMINO MUNICIPAL	FINCA, LUGAR O PARAJE

Detallar los números de identificación en el caso de traslado de bovinos:

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CLASE (1)						

En fecha ___ / ___ / ___ y por las causas que se señalan: Trashumancia Otras (Especificar)

Habiendo anotado debidamente en el Libro de Registro de la Explotación el traslado citado y estando a disposición de la autoridad competente para la comprobación de todos los extremos reseñados en la presente declaración.

(1) CLASE: V = VACA NODRIZA
N = NOVILLA

En _____ a _____ de _____ de 2011

Firma

ILMO. SR. DELEGADO PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA DE _____



JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejería de Agricultura y Pesca
Dirección General de Fondos Agrarios

AYUDAS A LA GANADERÍA 2011

COMUNICACIÓN DE BAJAS

BAJAS

Nº EXPEDIENTE

1 1

0 1

Registro de entrada de la Administración

EL TITULAR DE LA EXPLOTACIÓN CUYOS DATOS IDENTIFICATIVOS SE RESEÑAN:

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		DNI/NIF
DOMICILIO		TELÉFONO
CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO DE RESIDENCIA	PROVINCIA

1. BAJAS DE BOVINOS DE OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS:

Declaran que han causado baja:

El número de bovinos primables del tipo que se reseña a continuación y que se detallan por su número de identificación más abajo.

Vacas Nodrizas

Crotal baja (1)	CLASE (2)						

(1) Solo para vacas nodrizas

(2) CLASE: V = VACA NODRIZA ; N = NOVILLA

DECLARA que en la fecha / / causaron baja los animales por las causas:

- A) Naturales en la vida del rebaño y/o manejo de la explotación
- B) Causas de fuerza mayor y excepcionales, según lo establecido en el art. 31 del R(CE) 73/2009:
 - Catástrofe natural grave o destrucción accidental de los locales ganaderos de la explotación.
 - Epizootia que haya afectado a una parte o la totalidad del ganado del agricultor (programas nacionales de erradicación de enfermedades)

3. JUSTIFICA LAS CAUSAS RESEÑADAS CON LA DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA:

.....
.....
.....
.....

Firma

En _____ a _____ de _____ de 2011

ILMO. SR. DELEGADO PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA DE _____



AYUDAS ZONAS DE MONTAÑA Y
OTRAS ZONAS DISTINTAS A LAS DE
MONTAÑA

CAMPAÑA 2011

ZMZD

DATOS RESUMEN

Nº EXPEDIENTE

Registro de entrada de la Administración

EL TITULAR DE LA EXPLOTACIÓN:

APELLIDOS Y NOMBRE		DNI/NIF	
DOMICILIO DE RESIDENCIA		Joven agricultor incorporado a la act. agraria en el último año <input type="checkbox"/>	
FECHA DE NACIMIENTO	MUNICIPIO DE RESIDENCIA	PROVINCIA DE RESIDENCIA	

DATOS DE LA EXPLOTACIÓN:

PROPIETARIO INDIVIDUAL SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> REGISTRADA COMO EXPLOTACIÓN PRIORITARIA SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> RÉGIMEN DE TENENCIA: <input type="checkbox"/> Propiedad <input type="checkbox"/> Arrendamiento <input type="checkbox"/> Otros, indicar _____	Sociedades Cooperativas Andaluzas de explotación comunitaria de la Tierra RAZÓN SOCIAL _____ _____ NIF <input type="text"/> CUOTA DE PARTICIPACIÓN (%): <input type="text"/>	Sociedades Cooperativas Andaluzas de trabajo asociado RAZÓN SOCIAL _____ _____ NIF <input type="text"/> CUOTA DE PARTICIPACIÓN (%): <input type="text"/>

DECLARA:

1. Que no percibe pensión de jubilación, subsidio de desempleo, ni cualquier otra prestación análoga.
2. Que más del 50 % de su renta procede de la actividad agraria.
3. Que reside en el término municipal en que radique su explotación o en alguno de los municipios limítrofes enclavados en zona desfavorecida.

SE COMPROMETE A:

Desarrollar sus actividades agrícolas en las zonas designadas en el anexo 1 de la Orden que regula esta convocatoria de ayudas, durante al menos cinco años a partir del primer pago de la ayuda, salvo jubilación o causa de fuerza mayor.

DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑA:

1. En caso de pertenecer al Régimen Especial Agrario por cuenta ajena:
 - Certificado del SPEE de no haber percibido desempleo en los últimos doce meses, a contar desde la apertura del plazo de presentación de solicitudes.
2. En el caso de ser socio de cooperativa:
 - Certificado de la Cooperativa arriba indicada en el que se detalle el porcentaje de participación del socio que solicita la ayuda.
3. En el caso de solicitantes pertenecientes a Sociedades Cooperativas Andaluzas de Explotación Comunitaria de la Tierra y de Trabajo Asociado
 - Certificados de retenciones y pagos a cuenta de los rendimientos del trabajo cuyo pagador es cualquiera de las anteriores.
4. En el caso de declaración conjunta del Impuesto de la Renta de las Personas Físicas del ejercicio 2009:
 - Certificados de retenciones y pagos a cuenta, de los rendimientos del trabajo, tanto del solicitante de ayudas como del cónyuge del año 2009, según corresponda.
5. Otra documentación:
 - Certificado de Empadronamiento del Ayuntamiento, en caso de no acreditar el domicilio consignado en el impreso ZMZD mediante el Documento Nacional de Identidad.
 - Otros (indicar).....

En _____ a _____ de _____ de 2011

Firma



JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejería de Agricultura y Pesca
Dirección General de Fondos Agrarios

Solicitud de Ayuda por Superficie, Pago Único, Ayudas a la Ganadería, Ayudas a las Zonas de Montaña y Otras Zonas Distintas a las de Montaña, Régimen de Ayudas Agroambientales, Régimen de Ayudas a la Forestación de Tierras Agrícolas y Declaraciones de Superficie
CAMPAÑA 2011 CONDICIONALIDAD Y COMPROMISOS

COND-COM

Nº EXPEDIENTE

1 1

0 1

Registro de entrada de la Administración

DECLARACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA CONDICIONALIDAD, DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS PARA LA UTILIZACIÓN DE ABONOS Y PRODUCTOS FITOSANITARIOS Y DE COMPROMISOS AGROAMBIENTALES

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

DNI/NIF

1. COMO SOLICITANTE DE LAS AYUDAS Y PAGOS MARCADOS EN EL IMPRESO DG DE LA PRESENTE CAMPAÑA, DECLARO QUE CONOZCO Y QUE DEBO CUMPLIR EN TODA MI EXPLOTACIÓN DURANTE EL VIGOR DE LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS :

LAS BUENAS CONDICIONES AGRARIAS Y MEDIOAMBIENTALES (Anexo II del REAL DECRETO 486/2009, de 3 de abril, el que se establecen los requisitos legales de gestión y las buenas condiciones agrarias y medioambientales que deben cumplir los agricultores que reciban pagos directos en el marco de la política agrícola común, los beneficiarios de determinadas ayudas de desarrollo rural y los agricultores que reciban ayudas en virtud de los programas de apoyo a la reestructuración y reconversión y a la prima por arranque del viñedo, y Art.4 de la ORDEN DE 22 DE JUNIO DE 2009, por la que se establecen los requisitos legales de gestión y las buenas condiciones agrarias y medioambientales que deben cumplir los agricultores y ganaderos que reciban pagos directos en el marco de la política agrícola común, los beneficiarios de determinadas ayudas de desarrollo rural, y los agricultores que reciban ayudas en virtud de programas de apoyo a la reestructuración y reconversión y a la prima por arranque del viñedo).

LOS REQUISITOS LEGALES DE GESTIÓN (Anexo I del REAL DECRETO 486/2009, de 3 de abril, y Anexo II de la ORDEN DE 22 DE JUNIO DE 2009, por la que se establecen los requisitos legales de gestión y las buenas condiciones agrarias y medioambientales que deben cumplir los agricultores y ganaderos que reciban pagos directos en el marco de la política agrícola común, los beneficiarios de determinadas ayudas de desarrollo rural, y los agricultores que reciban ayudas en virtud de programas de apoyo a la reestructuración y reconversión y a la prima por arranque del viñedo).

EN EL CASO DE AYUDAS AGROAMBIENTALES, LOS REQUISITOS MÍNIMOS PARA LA UTILIZACIÓN DE ABONOS Y PRODUCTOS FITOSANITARIOS (Anexo III de la ORDEN DE 22 DE JUNIO DE 2009, por la que se establecen los requisitos legales de gestión y las buenas condiciones agrarias y medioambientales que deben cumplir los agricultores y ganaderos que reciban pagos directos en el marco de la política agrícola común, los beneficiarios de determinadas ayudas de desarrollo rural, y los agricultores que reciban ayudas en virtud de programas de apoyo a la reestructuración y reconversión y a la prima por arranque del viñedo).

2. COMO SOLICITANTE DE AYUDAS Y PAGOS A LAS AYUDAS AGROAMBIENTALES REGULADAS POR EL R(CE) 1698/2005, MARCADOS EN EL IMPRESO DG DE LA PRESENTE CAMPAÑA, DECLARO QUE CONOZCO Y QUE DEBO CUMPLIR EN MI EXPLOTACIÓN DURANTE EL VIGOR DE LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

Los COMPROMISOS COMUNES a todas las submedidas agroambientales que debo cumplir en mi explotación, establecidos por el Anexo I de la ORDEN DE 20 DE NOVIEMBRE DE 2007, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a las submedidas agroambientales en el marco del Plan de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013 y se efectúa su convocatoria para el año 2007, y posteriores modificaciones.

Los COMPROMISOS ESPECÍFICOS para las submedidas agroambientales que he marcado en el impreso DG y que debo cumplir en mi explotación, establecidos por el Anexo I de la ORDEN DE 20 DE NOVIEMBRE DE 2007, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a las submedidas agroambientales en el marco del Plan de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013 y se efectúa su convocatoria para el año 2007, y posteriores modificaciones.

3. COMO SOLICITANTE DE PAGO DE LA MEDIDA AGROAMBIENTAL M13: PRODUCCIÓN INTEGRADA DE ALGODÓN REGULADA POR EL R(CE) 1257/1999, MARCADO EN EL IMPRESO DG DE LA PRESENTE CAMPAÑA, DECLARO QUE CONOZCO Y QUE DEBO CUMPLIR EN TODA MI EXPLOTACIÓN DURANTE EL VIGOR DE LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

Las BUENAS PRÁCTICAS AGRARIAS establecidas en el Anexo I del R.D. 708/2002, de 19 de julio, que debo cumplir en la totalidad de mi explotación.

NOTA: Cualquier modificación posterior de la normativa que se cita, en relación con las Buenas Condiciones Agrarias y Medioambientales, con los Requisitos Legales de Gestión o con los requisitos mínimos para la utilización de abonos y productos fitosanitario, así como en cuanto a los compromisos agroambientales, será de aplicación.

En _____ a _____ de _____ de 2011

Firma

ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DE FONDOS AGRARIOS



JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejería de Agricultura y Pesca
Dirección General de Fondos Agrarios

AYUDAS A LA AGRICULTURA AÑO 2011

SUBROGACIÓN COMPROMISOS
RÉGIMEN DE AYUDAS AGROAMBIENTALES
(R(CE)2078/92, R(CE)1257/99
Y R(CE)1698/05)

SUB

Nº EXPEDIENTE

1 1

0 1

Registro de entrada de la Administración

SOLICITUD DE SUBROGACIÓN DE COMPROMISOS DEL RÉGIMEN DE AYUDAS AGROAMBIENTALES

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del solicitante de ayudas y de la subrogación

DNI/NIF

SOLICITA:

El cambio de titularidad o subrogación de las medidas y/o ayudas agroambientales, superficie y año de inicio de compromisos de las parcelas que se relacionan y que están incluidas en la declaración de la explotación:

IMPRESO	NUM ORDEN PARCELA	Superficie Solicitada en Subrogación (1)	REFERENCIAS SIGPAC					MEDIDAS Y SUBMEDIDAS AGROAMBIENTALES R(CEE) 2078/1992, R(CE) 1257/1999 y R(CE) 1698/2005	
			PROV	MUN	POL	PAR	REC	CÓDIGO MEDIDA/SUBMEDIDA SOLICITADA	CÓDIGO MEDIDA/SUBMEDIDA SOLICITADA

(1) Para la M13 del R(CE)1257/99 y para las submedidas S3, S5, S7, S9, 9A, 12 y SA del R(CE)1698/05 cumplimentar la superficie solicitada en la subrogación a nivel de recinto.

El cambio de titularidad o subrogación de las UGM acogidas a la submedida 2: razas puras autóctonas en peligro de extinción del R(CE) 1698/05 que se relacionan y que están incluidas en la declaración de los efectivos del GAN 1698:

UGM QUE SE SUBROGAN	RAZA QUE SE SUBROGA

El cambio de titularidad o subrogación de las UGM acogidas a la submedida 4: ganadería ecológica del R(CE) 1698/05 que se relacionan y que están incluidas en la declaración de los efectivos del GAN 1698:

UGM QUE SE SUBROGAN	ESPECIE QUE SE SUBROGA (1)

(1). Grupos de especies: Bovinos machos y novillas de más de 24 meses; Bovinos machos y novillas de 6 a 24 meses; Vacas nodrizas y lecheras; Équidos de más de 6 meses; Ovinos o Caprinos; Cerdas de vientre de más de 50 kg; Otros animales de la especie porcina, excepto lechones de menos de 20 kg; Gallinas ponedoras; Otras aves de corral con destino a carne.

El cambio de titularidad o subrogación del número de COLMENAS acogidas a la submedida R(CE)1698/05 y que están incluidas en la declaración de los efectivos ganaderos del impreso GAN 1698.

EXPONE QUE EL TITULAR DEL COMPROMISO ORIGINAL ES:

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL TITULAR ORIGINAL

DNI

MOTIVO POR EL QUE SE PRODUCE LA SUBROGACIÓN

CESIÓN COMPRA-VENTA FALLECIMIENTO ARRENDAMIENTO OTROS:

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN:

- Fotocopia compulsada de la escritura de cesión o documento público de cesión ó fotocopia de la escritura de compra-venta
- Fotocopia compulsada del contrato de arrendamiento por el resto de años de compromiso, liquidada de impuestos.
- Certificado de defunción del titular originario Testamento, escritura, declaración de herederos y aceptación de la herencia
- Acta o escritura de constitución de la sociedad o comunidad de bienes Relación de socios
- Estatutos inscritos en el Registro Mercantil DNI del titular actual del compromiso

ADEMÁS, ACEPTO Y ME COMPROMETO A CUMPLIR POR EL TIEMPO QUE RESTE HASTA LA FINALIZACIÓN DE LOS COMPROMISOS, LAS OBLIGACIONES Y DERECHOS SUSCRITOS POR EL TITULAR ORIGINAL DEL EXPEDIENTE, CONFORME A LA NORMATIVA DE CONCESIÓN DE DICHAS AYUDAS, SIN PERJUICIO, CONFORME A LA LEY VIGENTE, DE CUANTAS ACCIONES PUDIERA CONLLEVAR LA DETECCIÓN DE POSIBLES ERRORES E IRREGULARIDADES SUFRIDAS EN EL EXPEDIENTE.

Autorizo la subrogación solicitada: En _____ a _____ de _____ de 2011

Impreso ____ de ____

Firma del titular actual del compromiso

Firma del solicitante de la subrogación

ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DE FONDOS AGRARIOS